



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Lunes 27 de Noviembre de 2023

NÚM. 33

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ÁPORO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRAS PÚBLICAS 2023

ACTA NÚMERO 4

En la Cabecera Municipal denominada Áporo, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 (diez horas) del día lunes 30 (treinta) de enero de 2023, dos mil veintitrés, previo citatorio correspondiente, en la Sala de Cabildo dentro de la Presidencia Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar cesión Ordinaria, número 04/2023 (cuatro), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36, 37, 38, 64 fracción IV, 72 fracciones I, II y III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; presidida por los CC. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Constitucional del Municipio de Áporo, Michoacán de Ocampo y por el Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- *Autorización y aprobación de la Primera Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas 2023.*
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...

.....
.....
.....

En el Punto Cinco.- El C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal de Áporo solicita la Presencia del C. Eduardo Contreras Martínez, quien hace uso de la voz y solicita a los integrantes del Honorable Ayuntamiento la Aprobación y

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

autorización para que se lleve a cabo la Primera Modificación al Programa Operativo de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2023, aclarando que la Modificación se hace debido a la reducción del Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023 del FAEISPUM de \$ 5,256,625.51 Cinco millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos con cincuenta y un centavos a \$ 5,114,887.00, Cinco millones ciento catorce mil ochocientos ochenta y siete pesos, así mismo se cancelan las dos obras aprobadas que a continuación se enlistan y asignando \$ 2,458,034.10 Dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil treinta y cuatro pesos, del recurso a la obra denominada «REHABILITACIÓN DEL CAMINO ÁPORO-OJO DE AGUA A BASE DE RIEGO DE SELLO DEL TRAMO 0+000 AL 1+500KM. En la localidad de Ojo de Agua, Áporo, Michoacán», quedando con un monto total de \$ 4,498,034.10, Cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil treinta y cuatro pesos con diez centavos, modalidad de ejecución contrato, mencionando el monto total de este fondo es \$ 5,114,887.00, Cinco millones ciento catorce mil ochocientos ochenta y siete pesos cero centavos, del cual se le restará el 2% correspondiente al monto de \$ 102,297.74 Ciento dos mil doscientos noventa y siete pesos con setenta y cuatro centavos, para verificación y seguimiento.

Por parte del Gobierno del Estado, restando un total de \$ 514,555.16 Quinientos catorce mil quinientos cincuenta y cinco pesos con dieciséis centavos asignados para la obra denominada «Alumbrado Público en cabecera municipal».

.....

En el Punto Numero Siete. - Clausura de la Sesión. - Una vez agotado el orden del día y siendo las 11:30 horas (Once horas con treinta minutos) de la fecha de su inicio, el Presidente Municipal, declaró terminada la Sesión; firmando de conformidad los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar. Hago constar. Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Áporo Michoacán.

C. Juan Agustín Torres Sandoval, Presidente Municipal.- L.I.E. Érica Mendoza González, Síndica Municipal.- C. Efigenio Martínez Ponce, Regidor Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- C. Rosa Martínez Téllez, Regidora Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.- C. Salomón Ocaña Mondragón, Regidor de Medio Ambiente Protección Animal y Desarrollo Rural.- C. Lorena Ávila Leyva, Regidora Educación, Cultura, Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación.- C. Margarita Hernández Reséndiz, Regidora de La Mujer, Derechos Humanos y Grupos de Situación de Vulnerabilidad.- C. Cristina Villegas Escutia, Regidora de Salud, Desarrollo Social Juventud y Deporte.- (C. Carlos Alberto Hernández Pérez, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio, Trabajo y de Asuntos Migratorios. "no firmo") Lic. José Luis Torres Ruiz, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023																			
PRIMERA MODIFICACIÓN																			
CLAVE LOCALIDAD: 007	PRIORITY LOCALIDAD	GRADO DE MARSHING	INCIDENCIA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRAS	MODALIDAD DE BECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	CONTENIDO ESTADAL	RECURSOS PROGRAMADOS			PROGRAMACIÓN				
							CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS			FSM 2023	FEDERAL	SEVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FONDO GENERAL	INGRESOS PROPIOS	INICIO	TERMINO
NOMBRE DEL MUNICIPIO: APOPO, MICHOACÁN																			
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023																			
FSM 2023																			
PDR/AMUNOP 2023																			
1	OID DE AGUA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	300	ML	450	\$295,000.00	\$0.00	\$295,000.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
2	JUAN PEREZ	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE JUAN PEREZ, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	200	ML	300	\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
3	LA SUEIA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA SUEIA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	250	ML	100	\$212,500.00		\$212,500.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
4	ZARAHUACA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE ZARAHUACA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	300	ML	200	\$365,000.00		\$365,000.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
5	ZARAHUACA	ALTO	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA OMA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	250	ML	300	\$212,500.00		\$212,500.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
6	RINCON DE SOTO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS COMARCAS MIERZEBEN EN RINCON DE SOTO, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	200	ML	500	\$212,500.00		\$212,500.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
7	RINCON DE SOTO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO DE CAVINO SACA COSECHAS COMARCAS MIERZEBEN EN RINCON DE SOTO, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	174	ML	650	\$182,000.00		\$182,000.00			MANO DE OBRAS		15/02/2023	15/08/2023	
8	JUAN PEREZ	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	EQUIPAMIENTO ELECTRIC EN LA LOCALIDAD DE JUAN PEREZ, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	100	\$85,000.00		\$85,000.00					01/02/2023	30/04/2023	
9	OJO DE AGUA	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO ELECTRIC EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	220	\$115,000.00		\$115,000.00					01/02/2023	30/04/2023	
10	ARROYO SECO	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	MANTENIMIENTO ELECTRIC EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	350	\$200,000.00		\$200,000.00					01/02/2023	30/04/2023	
11	APOPO	ALTO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL EN PARTIDON MUNICIPAL, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	400	M	3500	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00					01/07/2023	30/09/2023	
12	ZONA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA ZONA MANZANA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	1500	\$400,000.00		\$400,000.00					01/04/2023	03/10/2023	
13	ZONA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TUNEL DE ALIMENTACION DE AGUA EN LA ZONA MANZANA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	15	ML	1500	\$300,000.00		\$300,000.00					01/04/2023	03/10/2023	
14	ZONA MANZANA	ALTO	DIRECTA	AGUA POTABLE	EQUIPAMIENTO DE PODO PROFUNDO EN LA ZONA MANZANA, APOPO, MICHOACÁN	ADMINISTRACION DIRECTA	1	OBRA	1500	\$656,664.11		\$656,664.11					01/04/2023	03/10/2023	
15	OJO DE AGUA	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	REHABILITACION DEL CAVINO APOPO OJO DE AGUA A BASE DE RIEGO DE SELLO DEL TRAMO 0+000 AL 1+300 EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA, APOPO, MICHOACÁN	CONTRATO	15	ML	500	\$4,498,034.10		\$4,498,034.10					06/02/2023	30/10/2023	
16	APOPO	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	ALMBADO PULIDO EN CABECERA MUNICIPAL, APOPO, MICHOACÁN	CONTRATO	150	PGR	2500	\$34,433.16		\$34,433.16					06/02/2023	30/10/2023	
APOPO							TOTAL			\$1,198,409.49		\$1,198,409.49					04/07/2022	15/12/2022	
APOPO							TOTAL			\$171,806.40		\$171,806.40						07/02/2022	15/12/2022
APOPO							TOTAL			\$5,114,887.00		\$5,114,887.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023 MODIFICACIONES FEIS/PM																
CLAVE LOCALIDAD: 007	ORDEN DE INSCRIPCIÓN	INDICIA	RUBRO	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS		NOMBRE DEL MUNICIPIO, ÁPORO, MICHOACÁN	RECURSOS PROGRAMADOS					PROGRAMACIÓN		
						CANTIDAD	UNIDAD		COMENTARIO	FIRM 2023	FIRM 2022	FORMACIÓN 2023	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	ASIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	FONDO GENERAL	INGRESOS PROPIOS
SE CANCELAN																
ÁPORO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA PORTALES EN ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	3500	\$ 2,000,000.00	CANCELADA					00/11/2023	30/12/2023
ÁPORO SECO	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	TECHNIFE EN PIPA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO, ÁPORO, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1	OBRA	350	\$ 1,256,155.00	CANCELADA					00/11/2023	30/12/2023
SE AUMENTA EL MONTO																
CIUDAD DE AGUA	ALTO	DIRECTA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DEL CAMINO ÁPORO-010 DE GUJA A BASE DE PEGOTE DE SELLO DEL TPAAC, U-010 ALY-001 KENELP LOCALIDAD DE CIUDAD DE AGUA, ÁPORO, MICHOACÁN	CONTRATO	15	MM	500	\$ 4,498,094.30	MODIFICA MONTO Y NOMBRE					06/02/2023	30/12/2023
SE DA DE ALTA																
ÁPORO	ALTO	DIRECTA	ELECTRIFICACIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO EN CABECERA MUNICIPAL, ÁPORO, MICHOACÁN	CONTRATO	350	PZA	2500	\$ 530,555.16	ALTA					06/02/2023	30/12/2023
ÁPORO	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL															
						2%										
TOTAL									\$ 8,268,744.26		\$	\$	\$	\$	\$	\$